

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.

Toda la correspondencia al Director

Números sueltos, cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.



LAPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas
 « blanco « 15 «

Pidánse modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa,

CALLE SAN NICOLÁS
Múrcia.

DEPÓSITO

de pavimentos hidráulicos á 14 reales metro.

Tejas planas de la mejor clase.

Azulejos de las principales fábricas.

Losetas de diferentes clases.

Tuberías barnizadas de diferentes medidas, cemento porland superior, cal hidráulica y otros diferentes materiales de obras.

Francisco Sanchez, calle de Santiago número 5.

CÉDULAS PERSONALES.

Desde el día 3 del presente al 31 de Enero próximo dá principio en esta localidad y calle de la Corredera número 10, la expedición y cobranza de Cédulas personales del corriente ejercicio económico.

Los Sres. Contribuyentes que hubiesen obtenido Cédulas inferior á su clase pueden cangearlas por las que les corresponden si no quieren incurrir en el duplo de ella. 5

ALMENDROS.

A tres reales el pié de tres verdes en la dehesa de Pizana.

Razon calle de Muñoz.—POSADA.

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES

De lo que hoy se habla, es de las cuentas publicadas por nuestro ex-alcalde durante el tiempo que ha ejercido su autoridad; y especialmente del preámbulo que llevan, á guisa de historia política de la época de su mando, en el que se encuentran amargas recriminaciones para todo el mundo, menos para sí mismo; si se exceptua el párrafo, en que recordando sus célebres frases; *ni me canso, ni me marchó*, dice, que entonces debió marcharse; reconociendo así el error que cometió, y por lo tanto, reconviniéndose á sí propio.

Por lo que respecta á nosotros, poco ó nada nos importarian las especies vertidas en dicho preámbulo, pues lo que se refiere á la prensa, vá directamente á la fusionista y á «El Correo»; y como EL INDEPENDIENTE, ni en poco, ni en mucho, se ha separado de la filiación que manifiesta su título, podriamos muy cómodamente desentendernos de cuanto dice ó quiere decir el referido folleto.

Pero, como en el mismo se hacen alusiones, con intención depresiva, á la prensa que censuró la gestión del Ayuntamiento de *notables*, y nosotros, en cumplimiento de nuestro deber, no fuimos escasos en la censura, cuando lo

mereció dicha Corporación, no podemos dejar pasar, sin fuerte protesta, la palabra, que insidiosamente subraya de que, á los directores de la prensa no podía *darles*... mas que mucha deferencia y atención.

¿Podrá decir el Sr. Pescotto, cuando EL INDEPENDIENTE ha pedido á las autoridades *algo* mas que su atención a los deberes que le imponía el cargo?

EL INDEPENDIENTE se halla dentro del cuarto año de su publicación y no ha solicitado mas que el favor del público levantando la voz, siempre que ha sido necesario, en defensa de los intereses de Orihuela; y la prueba de que el público lo ha atendido, es que EL INDEPENDIENTE se sostiene, *solo con su favor*, alcanzando la mas larga vida que creemos haya alcanzado ningun otro periódico en Orihuela.

Si nosotros hemos tenido, desgraciadamente para todos, que prodigar mas la censura que el aplauso al Ayuntamiento de *notables* ¿de quien es la culpa?

Ni nosotros sabiamos, ni necesitabamos saber, que los *notables* habian formado Ayuntamiento, traídos de los *pelos* ó por su libérrima voluntad.

Lo único que debiamos saber es que, los que aceptan un cargo público, deben antes, estar poseídos de que podrán desempeñarlo; y que la prensa tiene la ineludible obligación de criticar, los desaciertos que se cometan, en el ejercicio de aquellos cargos.

Nosotros criticamos, que no se celebraban sesiones ordinarias, por que era una trasgresión de la Ley Municipal; nosotros criticamos, el arreglo de calles, cuando se hacia sin orden ni concierto, por que lo mismo costaba hacerlo bien y el resultado no era igual; nosotros

criticamos, que se colocaran las rejas salientes; no por la personalidad que lo hiciera, ni por los centímetros mas ó menos salientes, sino, porque se conculcaban las ordenanzas municipales, y por que ya se habia molestado por las autoridades á otros vecinos que habian querido gozar del mismo privilegio; si despues callamos sobre este asunto, es natural. «muerto el perro se acabó la rabia», se quitáron las rejas salientes de los Sres. Pescetto y Bueno, y nadie más se atrevió á pedir tal privilegio.

Respecto á nuestras censuras á la Corporacion en general, duraron lo que duró la inaccion de esta; lo cual no podrá negar ninguna persona, que haya leído con asiduidad nuestro diario; y tocante á las dirigidas especialmente al alcalde, si contamos las veces que hemos alabado sus buenos deseos, sumarán mas, que las que hemos censurado sus actos; y en su aserto recordaremos, solo dos casos, para ponerlos en parangon: cuando aplaudimos sus buenos deseos para buscar á los autores de las célebres *pasquinadas* (que copiaron hasta los periódicos de Madrid, en desdoro de Orihuela), y cuando le censuramos el acto realizado en nuestro Casino, para lo cual publicaron los suplementos á que se refiere el Sr. Pescetto, otros periódicos, no el nuestro.

Sobre si fué á Torrevieja á pretender la administracion de sales, es cosa que no merece mencionarse; pues no se necesita ser una *notabilidad* para comprender que esto no podia decirse en serio; porque seria preciso un desconocimiento absoluto de lo mas rudimentario, en nuestra legislacion administrativa, para creer tal absurdo.

Solo en los puntos que hemos tocado, es en lo que puede referirse á nosotros, más ó menos directamente, el referido folleto.

En lo demás, ignoramos la causas que puedan asistir al ex-alcalde para decir lo que expone; pero, si nos estraña, el último párrafo, antes del reasumiendo, en que dice que nada supo oficialmente de las ultimas elecciones, cuando esto lo sabian oficialmente todos los españoles; con mucho más motivo, los constituidos en autoridad; á no ser, que se refiera á esa parte política, extraoficial, que tienen todas las elecciones, en

cuyo caso, caería en una contradiccion, puesto que, al principio dice que fué al municipio con caracter administrativo y no político, y al final se lamenta de que no le hubieran dado participacion en los actos de esta última clase.

No es nuestro animo, ni lo há sido nunca, molestar en lo mas minimo al señor Pescetto, cuya respetabilidad y aerisolada honradez, no necesita que la hagamos patente nosotros, pues es reconocida de todos sus conciudadanos que, sin excepcion, le profesan gran cariño; solo queremos dejar nuestra publicacion en el lugar que le corresponde.

Ahora, diremos en dos renglones la impresion mas general que há producido el tal folleto:

La publicacion de las cuentas, no há producido impresion; porque no está al alcance del vulgo su exámen; y los que pueden comprenderlas, no ven más que lo que pueden ver en los libros de Contaduria, y en los Boletines oficiales, donde se publican las cuentas de Depositaria,

El preambulo, ha producido, en general, mal efecto; por lo insidioso,

Y, leyendo el presente articulo caemos en la cuenta de que le hemos equivocado el titulo; pues debia llamarse mejor *Ecos de la prensa*.

PREVISION DEL TIEMPO

Segunda quincena de Enero.

En dos periodos bien definidos puede dividirse uno del 16 al 23, que será de hielos y, relativamente, de buen tiempo interrumpido del 19 al 21 por una depresión de poca intensidad, que pasará desde el Atlántico al Mediterraneo por el Africa septentrional, y producirá un estado nebuloso y alguna lluvia en el SO., S. y Centro.

El otro período comprenderá desde el 24 al final, y será de mal tiempo, desapecible, de bajas temperaturas, alimentadas por el predominio de las corrientes septentrionales, que ocasionarán nieves y lluvias, preferentemente en el N. y NE. de España, en la zona pirenaica, en el Mediterraneo y regiones próximas a este mar.

Desde el 29 mejorará la temperatura por el cambio de los vientos hacia el

SO., á causa de las corrientes atmosféricas del Atlántico, que, escaseando tanto en esta quincena, dominarán en los tres últimos días del mes.

Pocas explicaciones tenemos que agregar á lo dicho en resumen para el primer periodo. La depresión tendrá poca influencia en nuestra Peninsula, señalándose su acción el 18 y 19 en el SO., S. y Centro, y del 20 al 21 desde el Mediterraneo á la meseta central de España.

Ya hemos dicho que sólo producirá un estado nebuloso y alguna lluvia de poca intensidad en dichas regiones.

Una borrasca pasará por el NO. y N. de Europa, desde el 18 al 22, y no será sensible en nuestras regiones. De esta borrasca se derivará un núcleo de fuerzas, que desde el mar Baltico se dirigirán á través de la Europa Central, Mediterraneo.

Del 22 al 23 actuarán sobre el golfo de León, sintiéndose su acción en nuestra costas del NE., en dichos días.

La parte mas importante de la quincena será el segundo periodo, que comprende desde el 24 hasta el 31. El mal tiempo en estos días sera ocasionado por una borrasca boreal. Aparecerá por los parajes de Islandia el 23, se dirigirá por Escocia al mar del Norte, desde allí se bifurcara en dos ramas, una que avanzará hacia el Oriente, y otra que se encaminara por la Europa Central al Mediterraneo.

El carácter principal de esta borrasca será el producir importantes bajas en la temperatura, que será tan desapecible como á primeros de mes; vientos de la region septentrional, y una situacion nivosa que se prolongará del 34 al 28.

El miércoles 24 ya se sentirá en nuestra Peninsula la influencia de esta borrasca boreal.

Sus efectos en España serán análogos á los ya dichos; baja general, rápida é intensa de la temperatura, y nieves que, desde la zona pirenaica y septentrional, se propagarán hacia el interior Temporal en el Mediterraneo y en el Cantábrico, con vientos de entre NO. y NE.

El jueves 25 y el viernes 26 seguirá dominando el mismo tiempo, frio y nivoso, con vientos de los mismos rumbos. La borrasca boreal tendrá su centro en el mar del Norte, desde donde exten-

derá su influencia por Europa.

Más energética será su acción en nuestra Península en los días 27 y 28, en que se acercará más á nuestras regiones el centro de la borrasca, que se propagará por Europa O en dichos días.

El régimen nivoso y lluvioso adquirirá más extensión en España, con vientos de entre NO. y NE. Continuará el temporal en el Cantábrico y en el Mediterráneo y baja la temperatura.

Mejorará ésta, como hemos dicho, desde el lunes 29, por la acción de las corrientes atmosféricas del Atlántico, que alternarán en este día con las del Mediterráneo. Esto será debido á la doble influencia de las presiones á que estará sometida nuestra Península.

Los efectos que en ella producirán serán lluvias bastantes generales, con vientos variables, según la respectiva situación de las regiones con relación á cada núcleo de depresión.

Los dos últimos días del mes serán ventosos, de entre SO. y NO., con temperatura próxima á la normal, y las lluvias serán bastante generales y se propagarán desde las costas del O. y NO. al Centro.

Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

NOHERLESOOM.

S U E L T O S Y N O T I C I A S

La procesion de anoche.

Solo dió la vuelta á la plaza de Santiago, pero no por eso desmereció en brillantez y concurrencia.

Felicitemos de todo corazón al digno párroco de Santiago, D. Juan Pedro, que tanto lucimiento sabe imprimir á los actos religiosos que se verifican en su parroquia; y que con sus relevantes cualidades ha sabido captarse, no solo el corazón de sus feligreses, sino el de todo el pueblo de Orihuela, como lo prueba el numeroso público que acude, al menor anuncio de fiesta en su distrito parroquial.

Vacantes.

El ayuntamiento de Rojales, anuncia la provision en propiedad de las dos plazas de médicos cirujanos titulares de aquella villa, dotadas con 750 pesetas cada una.

También la «Gaceta» recibida ayer, publica las vacantes de médicos directores de baños, figurando los de Benimarfull y de

Nuestra Señora de Orito, en esta provincia. El concurso tendrá lugar el día 19 de Febrero próximo.

Ascenso.

Ha sido ascendido al empleo de Capitan de fragata, nuestro querido amigo D: José Rodriguez de Vera. á quien felicitamos.

Boletin Oficial

El del sábado contiene:
Parte sanitario del estado de la Real familia.

Conclusion de la relacion de individuos que poseen créditos abonados de alcances y ajustes finales.

Edictos de la delegacion de Hacienda publicando las cantidades que han devengado las minas de la provincia, por el 2 por 100 del producto bruto en el segundo trimestre de 1893-94.

Extracto de las sesiones celebradas por la comision provincial en los días 10 y 41 de Noviembre último.

Extracto del comandante juez instructor del regimiento infantería reserva de Alicante, interesando la presentacion del soldado Felix Candela Martinez.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Torreveja, en los días 6, 13, 20, 26 y 27 de Octubre último, y 4, 11, 18 y 28 de Noviembre anterior.

Edictos de juzgados y ayuntamientos.

ANÉDOCTA.

Dos cobardes entablan una disputa en un café y de las palabras pasan á los hechos.

—Mañana nos batiremos—exclama uno de ellos.

—¿Armas?
—Las que usted quiera.
—¿Hora?

—La que mejor le parezca.
—¿Sitio?

—Donde á usted le acomode.
—¡Está bien, no faltaré!

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido ningun telegrama de nuestro servicio particular.

Dinero á préstamo.

Se desea colocar 40.000 pesetas á préstamo hipotecario en una ó varias

operaciones.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan. SANTIAGO 25—ORIHUELA.

EL LEON DE ORO

Calle Mayor núm. 17 y 19

ORIHUELA.

Ultimas novedades para la present estacion de invierno.

Levitas largas para señora de genero diagonal, muy buena forma y bonitos colores ultimos modelos á pesetas 20.

El mismo modelo de corte en genero liso, grueso, colores y negros á pesetas 22'50.

El mismo modelo en paño Sedan colores y negros á pesetas 25.

El mismo modelo en gran tamaño para Sras. gruesas á pesetas 32'50.

Chaquetas de punto para Sras. forma guerrera á pesetas 15.

Trages completos de vicuña para niñas todos tamaños pesetas 7'50.

Capas para caballeros de la acreditada fábrica Fernandez y Compañia de Sevilla desde pesetas 22'50.

Inmenso surtido en guantes de piel doble costura para Señoras y Caballeros.

Gran deposito de papeles pintados para decorar desde pesetas 0'40.

ANUNCIO.

En la plaza de Abastos se ha establecido una nueva tabla de carne de Carnero y Oveja junto al establecimiento de Juan Papacho, propiedad de Bonifacio Clemente, á SEIS REALES KILO.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—San Ildefonso, arz. de Toledo.

Imp. de Cornelio Payá, Feria, 30.

SECCION DE ANUNCIOS

SOMBREROS DE SEÑORA

De todas clases confeccionados á gusto del parroquiano.

Gran surtido en cascós, cintas, plumas y adornos.

Sombreros de caballero y sacerdotes de todas clases.

Especialidad en confecciones á medida.

La mar en boinas novedad.

SOMBRERERÍA DE LOS HOSTALES.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

FRANCISCO COMPAN
15 - Puerta Nueva - 15

Hay 50.000 pesetas

para proporcionarlas á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Además se venden varias casas, dos en particular en puntos céntricos propias para buenos establecimientos.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7.— Orihuela.

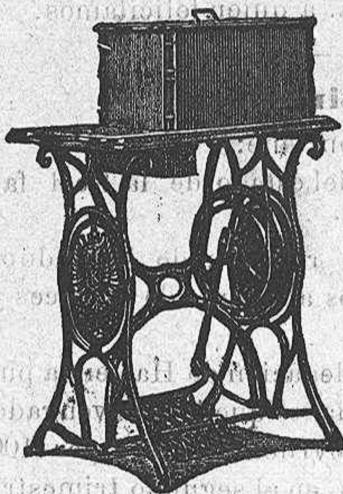
SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periodico darán razon.

DISPONIBLE

Máquinas para coser, bordar, lavar y hacer calcetas de todos los sistemas.



Gran depósito de camas de hierro y latón, inglesas y plegantes del país, á precios de fábrica.

Especialidad en camas de madera de Viena y Vitoria.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
ESPEJOS, PORTIERES Y GALERÍAS

Precios muy económicos.

Calle de Hostales número 24.—Orihuela.

En este nuevo establecimiento se sirven toda clase de encargos de herrería, cerrajería y fundicion de hierro, con esmero y exactitud.

DISPONIBLE

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

Precio de suscripcion: Una peseta al mes.

Fuera trimestre 3 pesetas.

Anuncios y comunicados segun tarifa.

PAGOS ADELANTADOS.

LINIMENTO ANTIREUMÁTICO
DEL

DOCTOR CARRIÓ

Remedio infalible contra el reuma, curacion de los dolores articulares y musculares; basta un frasco para conseguir la curacion.

Depósito: Farmacia del sucesor de Brach.

HOSTALES 10--ORIHUELA.

ADVERTENCIA

La oficina de este periódico se halla establecida de 8 de la mañana á 6 de la tarde, en la calle del Colegio número 16.